

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y CONCESIONES S.L. ” Celebrada el día 31 de Marzo del 2017.

En la ciudad de Quito, el día viernes 31 de Marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía “INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y CONCESIONES S.L.”, ubicada en la parroquia El Batán en la calle El Porvenir N39-109 y El Telegrafol, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Mejía Rodríguez Juan Antonio quien en la actualidad posee 100% de las participaciones de la Compañía, ó sea 2.000 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 2000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Mejía Rodríguez Juan Antonio, y actúa en calidad de Secretario adhoc el Señor Mejía Rodríguez Diego Fabricio.

A continuación el Presidente Sr. Mejía Rodríguez Juan Antonio, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Mejía Rodríguez Juan Antonio, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes Diciembre, mes en el cual la empresa comienza sus actividades movimiento resultado en \$ 0,00 como consecuencia que no se ha tenido actividad comercial en el transcurso del año, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$0,00, dando como resultado una inactividad del ejercicio 2016 de USD 0,00.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

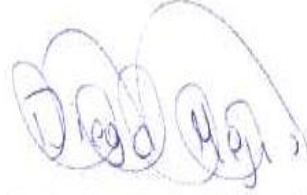
Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que al no haber movimiento durante este año no se debería tratar este punto; luego del debate correspondiente la moción es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Mejia Rodriguez Juan Antonio
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Mejia Rodriguez Diego Fabricio.
SECRETARIO